



PIQUETE ▶ Ejemplos de nepotismo se hallan históricamente en Aytos. de Yautepec

■ Agustín Alonso aceptó que él entró ahí por recomendación

ESAF se mantiene como la bolsa de trabajo de algunos

Urgente, que haya una reestructuración en esa institución

GERARDO SUÁREZ DORANTES ▶ 03



■ REGALOS A QUIENES MÁS LO MERECIÁN

Un año más, el gobernador Cuauhtémoc Blanco, con el apoyo de su esposa y presidenta del Sistema DIF Morelos, Natália Rezende, hicieron entrega simultánea de miles de juguetes y dulces a niños que viven en las zonas más vulnerables de la entidad. La acción alcanzó a menores de los 36 municipios.

■ Según el presidente del Colegio Morelense de Abogados, J. Juárez

Se le está quedando a deber justicia a trabajadores por deficiencias varias

La gran mayoría de los conflictos no está logrando conciliación

▶ 03

■ Empleados exigen que el alcalde dé cuenta de varios \$millones

Crece tensión en Zacualpan por crisis entre trabajadores y el edil Domínguez

Ejemplo del caos es el inminente cierre de oficina de Relaciones Exteriores

▶ 03

De nada sirven los operativos; la violencia se mantiene

Es evidente que urge nueva estrategia de seguridad: CIDH

Debido al incremento de la violencia que se registra en el país, es urgente que se cambie la estrategia de seguridad por parte del gobierno de México, reconoció el integrante de la CIDH, José Martínez Cruz. Lamentó que en el país la violencia esté aumentando a pesar de los operativos que se implementan por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional, la Marina y la Guardia Nacional, en los cuales también se violentan los derechos humanos de los ciudadanos.

▶ 04

Se debe asegurar que no se afecte la productividad

Preocupa a la IP problemas con 12 días de vacaciones

El presidente en Morelos de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), Iván Elizondo Cortina, aseguró que la ampliación a 12 días de descanso para los trabajadores que aprobó el Congreso de la Unión, se debe aplicar sin afectar la competitividad de las empresas.

▶ 04

Esperan tenerlo este año, con el apoyo de varias instancias

Se planea crear tribunal para atender adicción de jóvenes

Para evitar que los menores infractores reincidan en conductas ilícitas o consumo de sustancias prohibidas, el Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes impulsará la creación del Tribunal de Tratamiento de Adicciones para Adolescentes. La magistrada Adriana Pineda Fernández, indicó que "si trabajamos en el aspecto preventivo y en el aspecto sancionador eficaz vamos a lograr incidir en nuestra juventud.

▶ 04

HOY ESCRIBEN ▶

Observador Político
Gerardo Suárez Dorantes

El Tercer Ojo
Enrique Alvarez

OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez Dorantes



La lucha por la ESAF

La Legislatura LIV dejó un cochinerito a solo nueve días de su periodo de 3 años designaron al vapor a personajes que hoy está padeciendo los excesos como sucede con América López Rodríguez, quien pasó de encargada de despacho a titular de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización (ESAF); hoy, sin embargo, se ve claramente el interés de los diputados de la Legislatura LV por mantener este control y utilizarlo con tintes político electorales en el 2024.

DESTITUCIÓN INFRUCTUOSA. - Tan solo horas después del 16 de diciembre del año pasado cuando las tres magistradas del Tribunal Electoral de Morelos (TEEM) decidió anular los acuerdos en los que la mayoría de diputados del Morena designó a Macrina Vallejo Bello como coordinadora y a Alberto Sánchez Ortega como integrante de dicha bancada, en automático la aplanadora del Congreso, decidió destituir a la titular de la ESAF, América López.

Una de las decisiones de los togados que quizá fue de las más aplaudidas por la sociedad fue la que dejó sin efectos el acuerdo que había sido aprobado por el Pleno del Congreso local en el que designó a Macrina Vallejo Bello como presidenta de la Junta Política y de Gobierno (JPYG), en gran medida por la ignorancia política y legislativa, así como de los temas de interés de la representante popular indígena, luego de que ha evidenciado un desconocimiento descomunal del asunto que se trate.

Sin embargo, este no fue un tema que se haya analizado entre las magistradas del TEE de Morelos, sino que consideraron necesario resolver el juicio para la protección de los derechos político electorales que, promovido el directamente afectado Arturo Pérez Flores, otro personaje que ha dejado mucho que desear por sus actos de traición en tan solo un año con escasos cuatro meses. Este individuo, primero apoyó a los diputados que mantienen el control del partido y votó contrario al presupuesto del año pasado en detrimento de los intereses del gobernador Cuauhtémoc

Blanco Bravo y misteriosamente, como por arte de magia, de pronto su sentido cambió y ahora está con el Ejecutivo dándole con ellos la espalda a sus cómplices en el Congreso.

Pero, además, en su sentencia las magistradas de Morelos tomaron la determinación de que el grupo parlamentario de Morena y el Pleno del Congreso deben de reconocer a Arturo Pérez como el nuevo líder de este instituto político, pero al mismo tiempo, titular de la presidencia de la Junta Política y de Gobierno.

Ante el negro panorama que se avecina en el Congreso por esta decisión que pueden apelar ante los tribunales de alzada, los diputados ni tarde ni perezosos decidieron remover a América López de la ESAF, sabiendo que con Arturo Pérez Flores las cosas van a cambiar porque van en sentidos opuestos, a pesar de que hace meses iban por el mismo camino.

Y en efecto, 15 diputados aprobaron la reforma a la Ley Orgánica del Congreso de Morelos y después removieron de la dirección general de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización a América López, quien enfrentó la guerra en su contra y en un primer round ganó, al favorecerle un juez federal un amparo que le impide por el momento que sea destituida. La idea es aguantar año y medio hasta que salgan los actuales integrantes de esta legislatura y concluya su periodo para seguir al frente de la dependencia sin persecución alguna.

LOS ARGUMENTOS DE AMÉRICA LÓPEZ. - De acuerdo a la funcionaria que ha sido severamente cuestionada y señalada por su parcialidad en algunos asuntos y de no hacer nada para frenar la alta corrupción registrada en diversos puntos como áreas del Ejecutivo, municipios e instituciones y paraestatales, el procedimiento no es legal y, por lo tanto, su periodo debe de concluir en julio de 2029.

Las acusaciones de América fueron directas sin tapujos ni temor; advirtió que los diputados la ame-

nazaron y le solicitaron retirarse del cargo desde el primer día en que ocuparon su curul en esta Legislatura, al no hacerles caso en automático se los echo de enemigos. Entre los ofrecimientos que le presentaron -obvio, con dinero público y no de su salario- fue que le darían una excelente liquidación y jubilación expedita.

A pesar de la tentadora oferta que le hicieron decidió, dijo en su momento la funcionaria de la ESAF, decidió rechazar la oferta y se la rifó en el trabajo que al día de hoy sigue despachando pese a las intimidaciones y acciones que se empezaron a desarrollar en su contra por el grupo de legisladores. Lo cierto, es que en esa dependencia han sido solapadas muchas acciones vinculadas con actos de corrupción y nadie ha podido poner orden sobre todo al momento de solventar las cuentas públicas municipales de diversos periodos. Lo que no puede la servidora pública es negar que actos ilícitos los han convertido en lícitos en diversos periodos con la complicidad de todos los que ahí laboran.

A manera de denuncia, mucho pero muchísimo tiempo después está el hecho de que alcaldes que gobernaron del 2018-2021 son curiosamente y otra vez, como por parte de magia la de los ex alcaldes: Francisco Zavala, de Yecapixtla; Agustín Alonso, de Yautepec; Alberto Sánchez, de Xochitepec, y Luz Dary Quevedo, de Tetecala. Estos legisladores, evidentemente nunca tendrán ninguna observación de sus periodos municipales simple y llanamente porque ahora son quienes mantienen el control de la ESAF al fungir como diputados del Congreso local.

La corrupción es tal en la ESAF y en el Congreso, que deberán de hacer observaciones previas del trabajo realizado en los últimos años, incluidos este 2022 con los excesos y abusos cometidos por nuestros representantes populares.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

Twitter: @gerardosuarez73

EL TERCER OJO

J. Enrique Alvarez Alcántara



Cara a cara:

Jesús Ramírez-Bermúdez y J. Enrique Alvarez Alcántara “sobre los Fundamentos Epistemológicos y Científicos de la Psiquiatría y la Psicología en torno a los Trastornos Psicopatológicos y Psiquiátricos.

Estimados lectores que siguen El tercer ojo, después de un receso motivado por las fiestas de fin de año e inicio de otro -ignoro si es merecido por este escriba- nuevamente me apresto, sentado en mi silla de ruedas y frente a una taza matutina de café, a escribir para su lectura el texto que ahora tienen frente a sus ojos.

El soberbio título que encabeza esta colaboración obedece al hecho de que -no sabiendo si ello era merecido- en nuestro Canal de YouTube La Comuna de la Palabra también tuvimos un receso por los mismos motivos de la suspensión de la escritura de El tercer ojo y, así como reinicio hoy la publicación de este artículo semanal, también daremos comienzo a nuestras charlas, monólogos, conferencias y más actividades de nuestro Canal.

Como algunos de los lectores sabrán y otros más habrán visto ya, el año recién concluido fue el momento de la aparición de la película Bardo, de Alejandro González Iñárritu. En la trama de esta película un personaje afirma que la depresión es una “enfermedad de los burgueses”; dicho aserto sugiere que los trastornos o enfermedades mentales, por sí mismos, no existen, que son en esencia construcciones socioculturales y que los reduccionismos biológicos son la base de la psiquiatría más que de la psicología.

Ahora bien, si hacemos una revisión somera de los Manuales Diagnósticos y Estadísticos de los Trastornos Mentales (DSM), editados por la Asociación Psiquiátrica Americana (APA), del I al 5, nos daremos cuenta de que, tras cada una de las ediciones, “aparecen”, “desaparecen”, cambian de nombre y categoría taxonómica los

denominados Trastornos Mentales. De este modo, de un manual a otro, incrementa o decrecienta el número de estos.

Por otro lado, desde que Thomas Szasz hubiera publicado su famoso libro El mito de la enfermedad mental, se ha tratado de demostrar que tanto los trastornos o enfermedades mentales, como la disciplina de la psiquiatría carecen de razón de ser, en sentido ético y científico.

Ronald Laing, David Cooper, Franco y Franca Basaglia, entre otros, con importantes diferencias entre ellos, dieron comienzo a lo que se conoció como “antipsiquiatría”.

Más recientemente, en las famosas “redes sociales” se ha propalado la afirmación de que las enfermedades o trastornos mentales no existen que, en realidad, sólo se manifiestan los “problemas de orden psicológico” y que, tampoco son necesarias la psicoterapia o la psiquiatría; quienes han sostenido esta tesis se adhieren de manera muy explícita al Análisis Experimental de la Conducta o al Conductismo. Por ello presuponen que basta con buenas técnicas de modificación de conducta y promoción de aprendizajes sostenidos en un condicionamiento operante. Cuando mucho admiten la pertinencia de estrategias cognitivo-conductuales.

Bajo el manto de este entorno, en La Comuna de la Palabra hemos considerado pertinente promover un debate, Cara a Cara, entre el Dr. Neuropsiquiatra Jesús Ramírez-Bermúdez y quien esto escribe, que será transmitido

en vivo mediante nuestro Canal de YouTube y nuestras páginas de Facebook el próximo martes 10 de enero, a las doce horas.

La dinámica de este debate seguirá las siguientes interrogantes: Sobre la existencia o no de los trastornos psicopatológicos y psiquiátricos; sobre la naturaleza y carácter de los trastornos psicopatológicos y psiquiátricos; sobre la condicionalidad histórico-cultural de los trastornos psicopatológicos y psiquiátricos y sobre las cuestiones neurobiológicas de los trastornos psicopatológicos y psiquiátricos.

Asimismo, abordará las cuestiones siguientes: ¿Es posible que podamos conocer, comprender y confeccionar modelos comprensivos y explicativos de los trastornos psicopatológicos y psiquiátricos? ¿Cuáles pudieran ser los criterios metodológicos de aproximación al reconocimiento, comprensión y explicación de los trastornos psicopatológicos y psiquiátricos?

Finalmente, tratará los asuntos relativos a: Sobre los orígenes, diferenciación y desarrollo de la Psiquiatría, la Neurología y Psicología, en relación con los trastornos psicopatológicos y psiquiátricos y sobre la naturaleza, carácter y práctica de la Psiquiatría, Neurología y Psicología con respecto a los trastornos psicopatológicos y psiquiátricos.

Esperamos su asistencia al reinicio de las actividades que tenemos programada para el primer mes de este año.

Agustín Alonso aceptó que él entró ahí por recomendación

ESAF se mantiene como la bolsa de trabajo de algunos

Urgente, que haya una reestructuración en esa institución

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Desde hace dos décadas en la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso —antes Auditoría Superior de Fiscalización—, sigue siendo utilizada como bolsa de trabajo en la que se integran a familiares, amigos y gente a fin de políticos sin cumplir con el perfil para el cargo, denunció el diputado del Partido Nueva Alianza, Agustín Alonso Gutiérrez.

Incluso, reconoció que él es un ejemplo de ello, luego de que hace 20 años siendo estudiante de la facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), ingresó a esta institución sin la experiencia necesaria para ello y por lo tanto, le dijo a su entonces jefe Gerardo Casamata que debía dejar el cargo. El presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso agregó que siendo egresado universitario se incorporó como subdirector de la Hacienda Pública Estatal de la entonces Au-

ditoría Superior de Fiscalización: “La verdad, a mí me ayudaron para entrar, no es un vergüenza conseguir trabajo, pero es un ejercicio de lo que todavía se vive y se sigue dando, de integrar a los amigos, familiares y amistades para ocupar puestos importantes sin tener el perfil para desempeñar una buena labor”, y eso tiene, dijo, que cambiar. El diputado Agustín Alonso Gutiérrez, consideró que la ESAF

debe de fortalecerse y evitar que esté esta dependencia al servicio de los poderes Ejecutivo o Legislativo o cualquier otra instancia sino para dar resultados favorables a la sociedad. Por ello, adelantó que será a partir de esta semana cuando se iniciarán las actividades para conocer la situación real de América López quien presentó un amparo luego de que fue destituida del cargo por parte de la mayoría de los di-

putados del Congreso local. Adelantó que entre los informes de la América López, el juez tendrá que resolver sobre los argumentos de que no sometió al pleno la Reforma de Ley para la acción de la remoción del cargo, sin embargo, explicó que fueron 14 votos los que fueron a favor. Al final, consideró que tendrán que esperar a la resolución que se emita en el amparo que promovió la todavía titular de la ESAF.

Se le está quedando a deber justicia a trabajadores por deficiencias varias

GUADALUPE FLORES

De acuerdo con el presidente del Colegio Morelense de Abogados, Juan Juárez Rivas en Morelos no hay justicia para los trabajadores, esto, ante la falta de recursos, de personal y de efectividad en el Centro de Conciliación.

En entrevista, dijo que a más de un año de la implementación de la Reforma Laboral en Morelos no se está logrando privilegiar los acuerdos entre trabajadores y patrones, lo que deriva en demandas que se van directo a los tribunales laborales.

El abogado laboralista afirmó que los tribunales laborales están colapsados porque la mayoría de los conflictos laborales no se concilian y se judicializan.

“Están colapsando los tribunales porque antes de ir al arbitraje debes de ir al Centro de Concilia-

ción, pero como no hay personal capacitado todo termina en demanda en los tribunales”, dijo el abogado.

“Pero lo más grave es que no hay personal, infraestructura, ni recursos para atender el cúmulo de demandas en los tres tribunales de Morelos (Cuernavaca, Cuautla y Jojutla) “y eso ha generado que estén colapsados. No hay personal, no tienen presupuesto, y los trabajadores no se dan abasto con el cúmulo de demandas laborales en los tribunales”, indicó.

Sostuvo que es un tema urgente que deben atender los tres poderes para abatir el rezago de demandas laborales.

Juárez Rivas dijo que Morelos es uno de los estados más atrasados en la Reforma Laboral “porque no se le quiere invertir y los trabajadores esperan justicia”.



DESDE HACE DOS décadas en la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso —antes Auditoría Superior de Fiscalización—, sigue siendo utilizada como bolsa de trabajo para familiares, amigos y gente a fin de políticos sin cumplir con el perfil para el cargo.

Crece tensión en Zacualpan por crisis entre trabajadores y el edil Domínguez

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Este viernes representó un aumento en la tensión entre los trabajadores que se encuentran en plantón y mantienen cerradas las oficinas del ayuntamiento de Zacualpan de Amilpas y el alcalde Daniel Fernando Domínguez Ocampo.

Los empleados municipales se reunieron con los regidores y la síndico municipal, además de los asesores jurídicos de los concejales para exigir que se realice un cabildo abierto en donde Domínguez Ocampo dé a conocer el destino de más de 30 millones de pesos que según él se encuentran “desaparecidos”, además de los desvíos económicos que presuntamente se han estado realizando.

Denunciaron amenazas de parte del edil, además de que también pretende hacer uso de la fuerza pública con el apoyo de localidades aledañas, que no lo auxiliaron debido a la intervención del Grupo Tlacotepec-Zacualpan Unidos.

Explicaron que el edil pretendió liquidarlos con 9 mil pesos a cada uno de ellos sin reconocer el tiempo que han laborado, el aguinaldo y otras prestaciones más a las que tienen derecho.

Manifestaron que están en espera de que el cabildo haga un pronunciamiento y que se pueda llevar a cabo el cabildo abierto, para que ahí Domínguez Ocampo, informe sobre la situación financiera del ayuntamiento.

“Hay muchas anomalías las que se han estado suscitando en Zacualpan de Amilpas, debido a la mala administración de Daniel Fernando; no entendemos por qué no quiere dar a conocer lo que sucede en el ayuntamiento de cara al pueblo, si no tiene nada que temer porque no lo hace; no debería tener miedo”, detallaron.

Apuntaron que contrario a lo que ha esperado, la población tanto de Tlacotepec como de Zacualpan los han apoyado en su movimiento; “primero éramos 30 los despedidos, ahora ya se habla de que se-

rán más de 70 los trabajadores que serán corridos por el edil”. Y todo porque, abundaron, “estamos solicitando que haya transparencia en el manejo de los recursos del ayuntamiento de parte del alcalde. Refirieron que a pesar de las amenazas de parte del presidente municipal Domínguez Ocampo, ellos se van a mantener en el plantón y to9ma del ayuntamiento, hasta que haya una solución, y que los regidores y la síndico9 municipal se decidan en hacer el cabildo abierto, con la presencia del alcalde.

Otro de los ejemplos de esa crisis es la oficina de Relaciones Exteriores que fue ícono en el municipio de Zacualpan de Amilpas. Luego de ser la única en Morelos que prácticamente funcionó durante los poco más de 2 años que se vivieron de la pandemia de covid-19, está a punto de cerrar por los problemas económicos que existen en la presidencia, denunciaron.



DE ACUERDO CON el presidente del Colegio Morelense de Abogados, Juan Juárez Rivas en Morelos no hay justicia para los trabajadores, esto, ante la falta de recursos, de personal y de efectividad en el Centro de Conciliación.

De nada sirven los operativos; la violencia crece

Es evidente que urge nueva estrategia de seguridad: CIDH

EDMUNDO SALGADO

Debido al incremento de la violencia que se registra en el país, es urgente que se cambie la estrategia de seguridad por parte del gobierno de México, reconoció el integrante de la Comisión Independiente de Derechos Humanos,

José Martínez Cruz.

Fue en entrevista con medios de comunicación, en donde lamentó que en el país la violencia esté aumentando a pesar de los operativos que se implementan por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional, la Marina y la Guardia Nacional, en los cuales también se

violentan los derechos humanos de los ciudadanos.

“Vemos que los operativos de las fuerzas federales no están dando los resultados que se esperaban, por el contrario la violencia, los asesinatos, las balaceras van en aumento por que los operativos no son suficientes, así participen todas las dependencias o coopor-

raciones policíacas, son insuficientes”, explicó.

El activista señaló que la violencia no se puede acabar con más violencia, por lo que es urgente un cambio en la estrategia de seguridad para atacar la falta de oportunidades y alejar a los jóvenes de los grupos criminales.

“La estrategia de seguridad en

donde se cree que con más violencia se va a terminar con la violencia no sirve, lo que necesita el país son acciones de prevención, que se den mejores oportunidades de vida para las familias, que los jóvenes tengan oportunidades para educarse y no estar metidos en la delincuencia”, concluyó Martínez Cruz.

Preocupa a la IP problemas con 12 días de vacaciones

EDMUNDO SALGADO

El presidente en Morelos de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), Iván Elizondo Cortina, aseguró que la ampliación a 12 días de descanso para los trabajadores que aprobó el Congreso de la Unión, se debe aplicar sin afectar la competitividad de las empresas.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde señaló que a pesar de que ya fue aprobada la propuesta no se contemplan varios aspectos como es el caso de la prima vacacional que no debe de afectar económicamente a las empresas, quienes deberán contar con más ingresos para poder solventar sus gastos.

“Es un tema que si bien ya se aprobó se tiene que realizar un análisis muy a fondo, no solo se trata de

otorgarles más días de descanso a los trabajadores, sino también de analizar algunos aspectos como el caso de la prima vacacional, eso implica un mayor pago por parte de las empresas que tendrán que verificar de dónde obtener esos recursos”, mencionó.

Sin embargo, el líder empresarial también señaló que se tiene que verificar cómo se mejorará la competitividad con la finalidad de que no disminuya la producción de las empresas durante la ausencia de los trabajadores 12 días.

“El hecho de que un trabajador no esté durante 12 días en la empresa implica problemas en la competitividad, en la producción, entonces también se tiene que analizar cómo evitar este problema para que no se pierda la competitividad, todo eso y más no se analizó en la aprobación que hicieron”, concluyó Elizondo Cortina.

Se planea crear tribunal para atender adicción de jóvenes

GUADALUPE FLORES

Para evitar que los menores infractores reincidan en conductas ilícitas o consumo de sustancias prohibidas, el Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes (TUJA) impulsará la creación del Tribunal de Tratamiento de Adicciones para Adolescentes.

La magistrada presidente de este Tribunal, Adriana Pineda Fernández, indicó que “si trabajamos en el aspecto preventivo y en el aspecto sancionador eficaz vamos a lograr incidir en nuestra juventud y evitar que ellos después vuelvan a sumarse, a lo mejor a una estructura criminal o también ellos puedan encontrar, a lo mejor, en

la delincuencia ese refugio o apoyo que tienen en una familia o en el campo educativo”, dijo en entrevista.

Por ello, comentó que para este año se echará a andar el Tribunal de Tratamiento de Adicciones para Adolescentes que requerirá de la red de apoyo de los Servicios de Salud de Morelos para la desintoxicación física de los menores que consumen alguna sustancia prohibida.

La magistrada presidenta Pineda Fernández, indicó que, además, se buscará trabajar de la mano con los presidentes municipales en programas que ayuden a prevenir que las y los jóvenes infrinjan la ley, esto como parte de su programa de trabajo.

“Entonces, vamos a trabajar de esa manera, no solamente desarrollar sus habilidades para el trabajo, por ejemplo, educativas sino también habilidades transversales que les fomenten valores de compromiso social, de trabajo en equipo, de trabajo colaborativo y por eso estamos rediseñando los modelos que estamos haciendo”, dijo.

Añadió que dialogó con el almirante José Antonio Ortiz Guaneros para también trabajar coordinadamente con el personal del Centro de Ejecución de Medidas Privativas de la Libertad para Adolescentes (CEMPLA), al ser un área fundamental para la reinserción de los menores a la sociedad.



CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA 2023

ENERO	COLONIA/UNIDAD HABITACIONAL/PUEBLO	DIRECCIÓN
MARTES 3	AMPLIACIÓN BUGAMBILIAS	CALLE PASEO DE LA ROSA ESQ. PASEO DE NARDOS (CANCHA DE USOS MÚLTIPLES)
JUEVES 5	ATENATITLAN	CALLE TLAZOLTEOLT (AYUDANTÍA)
MARTES 10	BUGAMBILIAS	AV. PASEO DE BUGAMBILIA #39
JUEVES 12	CALERA CHICA	CALLE IGNACIO ZARAGOZA S/N (AYUDANTÍA)
MARTES 17	CAMPANARIO	AV. JIUTEPEC - ZAPATA ESQ. PRIVADA MIRADOR (AYUDANTÍA)
JUEVES 19	CLISERIO ALANIS	AV. EMILIANO ZAPATA (FRENTE A LA AYUDANTÍA)
MARTES 24	CONSTITUCIÓN	CALLE OTILIO MONTAÑO ESQ. MARIANO MATAMOROS
JUEVES 26	CUAUCHILES	AV. 10 DE MAYO S/N (AYUDANTÍA)
MARTES 31	CUAUHTÉMOC CÁRDENAS	CALLE LUCIO CABAÑAS S/N (CANCHA DE USOS MÚLTIPLES)



Uso obligatorio de cubrebocas



Aplicación de gel antibacterial



Acceso solo al interesado

CAMPAÑA GRATUITA

9:00 A 14:30 HORAS

Secretaría de Desarrollo Humano, Bienestar Social y Educación.

7773214248

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Pistolas de juguetes fueron más solicitadas a los Reyes

EDMUNDO SALGADO

Durante la llegada de Los Reyes Magos este viernes, las pistolas de juguetes fueron algunos de los regalos más solicitados por los niños.

Así lo reveló un sondeo realizado por El Regional con padres de familia, quienes informaron que los niños solicitaron principalmente pistolas de juguetes, seguido

de videojuegos relacionados con violencia, mientras que las niñas solicitaron más muñecas y juegos de cocina.

“Yo leí la carta de mi hijo y mis dos sobrinos, uno pidió una pistola grande de luces, el mayor pidió un videojuego creo en donde eres soldado y matas en la calle, y mi hijo también pidió una pistola y tanque de guerra, me sorprende porque comunmente no dejamos que vean programas de este tipo”, mencionó Dalia Mendoza, madre de

familia.

Sin embargo, algunos padres de familia pidieron a los Reyes Magos no entregar este tipo de regalos a los niños y cambiarlos por otros que no fomenten la violencia.

“No creo que sea bueno regalar juguetes de los llamados bélicos, creo que lo mejor sería regalar otro tipo de juguetes, divertidos, de acuerdo con su edad y que ayuden a su correcto desarrollo, a veces pensamos que una pistola de juguete es divertida pero le estamos haciendo un mal a los niños, así que hay que pedirle a los Reyes Magos que ese tipo de juguetes no”, dijo Yazmín Hernández.



DURANTE LA LLEGADA de Los Reyes Magos este viernes, las pistolas de juguetes fueron algunos de los regalos más solicitados por los niños.

En Cuernavaca, hubo regalos para niños por el DIF capitalino

DE LA REDACCIÓN

Los Reyes Magos llegaron a la ciudad y con el apoyo del Sistema Municipal DIF Cuernavaca recorrieron este viernes distintas colonias para visitar a las niñas y niños cuernavacenses entregando de manera simultánea más de cuatro mil juguetes y llevando a cabo la tradicional partida de rosca, celebrando en familia y con calidez esta fecha tan esperada por los menores, quienes asistieron en compañía de sus madres y padres.

Al dar el banderazo de salida a la caravana que se desplegó en las colonias Altavista, Ciudad Chapultepec, Patios de la Estación, La Unión, Lagunilla, Satélite, así como el poblado de Gualupita y la delegación Lázaro Cárdenas del Río; la presidenta del Sistema Municipal DIF Cuernavaca, Luz María Zagal Guzmán, acompañada del presidente municipal, José Luis Urióstegui Salgado, expresó que esta iniciativa es con la encomienda de que las familias sigan conviviendo en ambientes de paz, dibujando sonrisas en los más pequeños del hogar. Agradeció el apoyo de la ciudadanía, quienes por segundo año consecutivo participaron en la donación de los juguetes, así como de delegados municipales y personal del mismo sistema, que coadyuvaron con Melchor, Gaspar y Baltazar para que llegaran de manera directa y sin distinción a las manos de las niñas y niños.

Una de las prioridades del DIF Cuerna-

vaca es la apropiación de espacios donde las familias vuelvan a tener un sano esparcimiento, por lo cual la caravana se ubicó en sitios céntricos y bastante accesibles, preservando en un ambiente de júbilo esta importante tradición que es fundamental para que Cuernavaca renazca con unión y solidaridad entre su población.

Esta celebración de Día de Reyes fue un trabajo en conjunto con el Gobierno Municipal, empresarios y ciudadanos comprometidos con las infancias de Cuernavaca, quienes donaron juguetes para que los Reyes Magos realizaran sus recorridos durante este viernes en diferentes colonias y poblados de la ciudad.

Los Reyes Magos y el DIF Cuernavaca también visitaron a las niñas y niños de La Lagunilla, la Unión, Acapantzingo, Satélite, Gualupita, Ciudad Chapultepec, Patios de la Estación, Lázaro Cárdenas, Alta Vista, entre otras colonias y poblados.

Finalmente, Luz María Zagal invitó a la ciudadanía a asistir este viernes 6 de enero a las últimas funciones gratuitas que tiene preparadas el Circo Hermanos Luna, en coordinación con el DIF Cuernavaca, como parte de los festejos de Día de Reyes, las cuales se realizarán en dos horarios, a las 18:00 y 20:00 horas, en avenida San Diego en la colonia Vista Hermosa al interior de donde se ubicaba la Feria de la Flor de Nochebuena Cuernavaca; para los adultos habrá una cuota de recuperación de 50 pesos.

Buscarán sensibilizar ante la desaparición de personas

GUADALUPE FLORES

Este año, el gobierno de Morelos emprenderá una campaña de sensibilización sobre desaparición de personas. La campaña se realizará en los municipios con mayor índice de esta problemática, dijo el director general de Asuntos Religiosos de Gobierno del estado, Luis Héctor Herrera López. En entrevista, dijo que se reunirán colectivos de víctimas en mesas de trabajo en las que también participarán las diversas congregaciones religiosas del estado para apoyar a las familias que sufren de este delito. Detalló que el objetivo de esta acción es buscar sensibilizar a la población en el tema de la desaparición de personas, que se entienda como un problema complejo

y multifactorial, para evitar la estigmatización de quienes son víctimas y de sus familias.

Además, que la sociedad recupere la confianza en las instituciones y ejerzan su derecho a denunciar.

El funcionario estatal expresó que seguirán impulsando las campañas para la toma de muestras de ADN, a fin de devolverles una identidad a los restos localizados.

“Vamos a ir a los municipios y apoyadas con las comunidades de fe vamos a construir la paz a través de la sensibilización para ser personas más solidarias y evitar la estigmatización de quienes son víctimas y de sus familias porque no todos los que desaparecen es porque estaban en malos pasos”, dijo Luis Héctor Herrera López.

Trueque

Autosustentable en tu comunidad

Cambia aquí tus desechos reciclables por:

Arroz

Frijol

Azúcar

Y otros productos ...

ENERO	COLONIA/UNIDAD HABITACIONAL/PUEBLO	DIRECCIÓN
MARTES 3	AMPLIACIÓN BUGAMBILIAS	CALLE PASEO DE LA ROSA ESQ. PASEO DE NARDOS (CANCHA DE USOS MÚLTIPLES)
JUEVES 5	ATENATITLAN	CALLE TLAZOLTEOLT (AYUDANTÍA)
MARTES 10	BUGAMBILIAS	AV. PASEO DE BUGAMBILIA #39
JUEVES 12	CALERA CHICA	CALLE IGNACIO ZARAGOZA S/N (AYUDANTÍA)
MARTES 17	CAMPANARIO	AV. JIUTEPEC - ZAPATA ESQ. PRIVADA MIRADOR (AYUDANTÍA)
JUEVES 19	CLISERIO ALANIS	AV. EMILIANO ZAPATA (FRENTE A LA AYUDANTÍA)
MARTES 24	CONSTITUCIÓN	CALLE OTILIO MONTAÑO ESQ. MARIANO MATAMOROS
JUEVES 26	CUAUCHILES	AV. 10 DE MAYO S/N (AYUDANTÍA)
MARTES 31	CUAUHTÉMOC CÁRDENAS	CALLE LUCIO CABAÑAS S/N (CANCHA DE USOS MÚLTIPLES)

DE 9:00 A 14:30 HORAS

Secretaría de Desarrollo Humano, Bienestar Social y Educación
777-321-42-48

GOBIERNO CON ROSTRO HUMANO

www.jiutepec.gob.mx

La noche de Reyes fue celebrada con niños por el gobernador y su esposa

DE LA REDACCIÓN

La llegada de los Reyes Magos es una de las fechas más esperadas del año, así como la partida de la rosca, este delicioso pan dulce con ate de colores y frutos cristalizados. Una tradición que sigue de generación en generación, fortaleciendo la unión y sana convivencia entre las familias, valores compartidos también por el Sistema Estatal DIF (SEDIF) Morelos. Por esta razón, año con año, el organismo, en coordinación con el Gobierno de la entidad, realiza un evento destinado a las familias morelenses en el Zócalo de Cuernavaca. En 2023, no fue diferente. El mandatario Cuauhtémoc Blanco Bravo, en compañía de la presidenta del organismo descentralizado, Natália Rezende Moreira y de titulares de diversas dependencias gubernamentales, estuvieron en una edición más del evento, junto a más de 3 mil ciudadanos, compartiendo y disfrutando de este momento especial, la noche del pasado 5.

La presidenta del SEDIF expresó una vez más que el Sistema permanece comprometido con los morelenses, al realizar múltiples acciones que propician momentos de esparcimiento y sana convivencia a las familias, siempre con el apoyo de la ciudadanía, empresas socialmente responsables, instituciones y asociaciones. También hizo un llamado a la sociedad a ser solidarios y a seguir ayudando a quienes más lo necesitan.

“Esta noche es muy especial, porque nos vienen a visitar a nuestros hogares los tres Reyes Magos, siguiendo una estrella, llevando la luz. Quiero hacerles la invitación a que no nos olvidemos del real significado de estas fechas y que nos solidaricemos con aquellos que más lo necesitan. Que podamos traer la unión a nuestras familias y que nuestro mejor y mayor regalo sea seguir ayudando de corazón”, expresó.

Gracias al trabajo interinstitucional y con el objetivo de fomentar espacios y espectáculos culturales, Julie-

ta Goldzweig Cornejo, secretaria de Turismo y Cultura, detalló que, como parte del Festival Luces de Esperanza, los asistentes aprovecharon para visitar la plaza, disfrutar de la decoración, tomar fotos con los Reyes Magos y compartir el espectáculo circense “Nautilus”, de Circo Demente.

“Con estas actividades artísticas, recreativas y culturales fortalecemos la reconstrucción del tejido social y también acercamos al público de todas las edades, con espectáculos gratuitos y de calidad”, afirmó Goldzweig Cornejo.

Natália Rezende agradeció la sinergia entre dependencias y mencionó la importancia de la unión de esfuerzos entre todos los sectores.

“Agradezco el apoyo de mi esposo, de la Asociación de Productores de Pan Artesanal de Morelos (APROPAN), del Grupo Cimarrón y de la Secretaría de Turismo y Cultura en la realización de este evento. Todos se sumaron para permitirnos disfrutar la magia de esta noche, compartiendo con los morelenses este momento tan especial”, señaló.

Por su parte, la familia Cruz proveniente de la colonia Satélite, mencionó estar muy contenta de pasar tiempo de calidad, compartiendo de esta bonita tradición y de la rica rosca.

Carlos Cruz padre de Ximena y Abril, recordó que antes de formar su propia familia, a él le gustaba venir en estas fechas al centro de la

ciudad y disfrutar de las luces y la magia de estas fechas. “Ahora traigo a mis hijas para mantener la tradición”, dijo.

Ximena, de 10 años de edad, comentó que aprovechó la ocasión para hacer su pedido especial.

“Me gusta mucho estar con mis papás. Además de que estuvo muy rica la rosca, conocí a los Reyes Magos y les dejé mi cartita, pidiendo mi juguete favorito, ya que en 2022 me porté muy bien”, señaló.

La presidenta expresó que el bienestar de las familias en el estado es una de las prioridades para el organismo y que la familia DIF continuará cercana a la ciudadanía, como ha hecho desde el primer día de la presente administración.

Informan sobre combate intenso en contra de criaderos de dengue

DE LA REDACCIÓN

Servicios de Salud de Morelos (SSM) informó que, en el 2022, se logró el control larvario de siete millones 512 mil depósitos y se eliminaron dos millones 690 mil criaderos de mosquitos transmisores de dengue, zika y chikungunya.

Eduardo Sesma Medrano, coordinador de Vigilancia Epidemiológica de SSM, indicó que personal del Programa de Vectores y Zoonosis visitó un millón cinco mil viviendas, realizó acciones de rociado y control larvario en 670 mil 299 hogares.

“Durante este año, se trabajó en los municipios de mayor incidencia de casos como: Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jiutepec, Temixco, Xochi-

tepec, Amacuzac, Jojutla, Puente de Ixtla, Tlaltizapán, Tlaquiltenango, Zacatepec, Axochiapan, Ayala, Cuautla, Jantetelco, Jonacatepec, Tepalcingo, Yecapixtla y Temoac”, detalló.

Sesma Medrano señaló que se desarrollaron acciones de control larvario, eliminación de criaderos de mosquitos, aplicación de larvicida en los depósitos de agua, rociado de insecticidas residual y el uso de maquinaria pesada, distribuido de manera estratégica para proteger el bienestar de la población.

Por último, enfatizó que, con estas medidas de saneamiento, se limitó durante el año la reproducción del mosquito, como una medida preventiva para evitar enfermedades como dengue, zika y chikungunya.



SERVICIOS DE SALUD de Morelos informó que, en el 2022, se logró el control larvario de siete millones 512 mil depósitos y se eliminaron dos millones 690 mil criaderos de mosquitos transmisores de dengue, zika y chikungunya.



CUAUHTÉMOC BLANCO BRAVO, en compañía de Natália Rezende Moreira y de titulares de diversas dependencias gubernamentales, estuvieron junto a más de 3 mil ciudadanos, compartiendo y disfrutando de este momento especial, la noche del pasado 5.

Regina, nueva estrella de taekwondo de la entidad

DE LA REDACCIÓN

Con apenas 13 años de edad, Regina Domínguez Aguayo, especialista en taekwondo, ya pertenece a la codiciada gama de deportistas que han logrado elevar el estandarte morelense en el podio juvenil más exigente del país, pues en el pasado mes de julio se bañó de plata en los Juegos Nacionales Conade 2022 (Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte), realizados en Culiacán, Sinaloa.

Teniendo como parámetro dicha hazaña, la seleccionada estatal se propuso que su carrera deportiva vaya en ascenso en el año 2023, ya que, por su buen desempeño a la hora de ejercer sobre el ‘octogonal’, es catalogada como nueva estrella

de pronóstico favorable en futuros eventos; incluso, quiere cumplir uno de sus mayores sueños: pertenecer a la Selección Nacional de su respectivo arte marcial.

Cabe resaltar que, Regina fue apoyada por el director general del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), Germán Villa Castañeda, para asistir a tierras ‘culichis’ y hacer frente a los Nacionales; así como en la edición 2021, cuando la justa se efectuó en Monterrey, Nuevo León; además, fue premiada por su reciente metal cosechado en la categoría cadete división -37 kilogramos.

Sin embargo, la taekwondoin morelense también se ha desempeñado en recientes competencias avaladas por la respectiva Federación de su

especialidad, como lo son: el Campeonato Nacional Infantil y Cadetes, con sede en Tabasco; Grand Slam Ranking G10, en Aguascalientes, certamen que reunió a los mejores ocho exponentes de cada categoría; añadiéndose la Copa de Taekwondo Acapulco 2022.

Regina Domínguez nació un 25 de noviembre del año 2009; es forjada en el club Taekwondo Olímpico de México (TOM), del municipio de Emiliano Zapata, por Luis Eduardo Osorio Ventura, quien se mostró satisfecho por también estrenarse como entrenador medallista en unos Nacionales Conade; asimismo, destacó el trabajo que ha hecho el Indem a favor de las y los deportistas del estado.

el regional
del sur

el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO
EN TRÁMITE

REGISTRO DE TÍTULO:
04-2108-03051106200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

José Luis Urióstegui Salgado
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 34

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCAR PUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpublil7@gmail.com

SECRETO A VOCES

Rafael Alfaro Izarraraz



En anteriores entregas hemos expuesto que el origen de las revoluciones, y de manera particular de las revoluciones pacíficas, es la existencia de una sociedad fundada en las desigualdades. Pero Latinoamérica y el Caribe, sus naciones y pueblos, además de pertenecer a esta subregión muy particular, las desigualdades se explican, además, por el hecho de que, de acuerdo a Enrique Dussel, junto a otras regiones como África, Asia y la India, contribuyeron con su existencia y cultura particular, así como con sus riquezas, al surgimiento y consolidación de la modernidad, luego de la conquista y el traslado de riquezas de estas regiones hacia las naciones del sur de Europa y luego noratlánticas, protestantes, diría Weber, dando origen a una narrativa metropolitana y colonial. Después de la Independencia y la conformación de Estados nación supeditados a los imperios económico/culturales, en el caso de Latinoamérica y el Caribe a una modernidad de tipo estadounidense (americana, dice Bolívar Echeverría) sustentada en el hiperconsumo y el considerar a esta subregión como su patio trasero.

El conquistado fue borrado del mapa. Con la conquista llegó la idea de que los seres humanos ya no eran iguales como se creía en el pasado, sino que estaban divididos en razas, blancos y negros, blancos y de tez amarilla, blancos y mestizos, blancos e indígenas, blancos y mulatos, naciones ricas de blancos y naciones pobres, imperios de mujeres y hombres de tez blanca y colonias, pueblos civilizados blancos y bárbaros, y que en esas dicotomías construidas por la narrativa europea (protestantes del norte de Europa y más tarde inglés/estadounidense, fundantes de la modernidad estadounidense), los blancos y las naciones más adelantadas en su desarrollo eran portadoras de un "destino" asignado por un Dios a núcleos de protestantes quienes, al arribar al norte del continente americano, barrieron naturaleza, rebaños y poblaciones locales (consideradas semihumanos) del ahora territorio del norte de América, dicen Anibal Quijano y Bolívar Echeverría.

En la actualidad, le corresponde al pueblo venezolano la virtud de haber puesto una barrera a la obscena política neoliberal en el mundo y de manera particular en Latinoamérica y el Caribe. Lo que hizo la revolución pacífica venezolana que aquí estudiamos, fue aparte de ser un eslabón con respecto a los movimientos antimundistas de los noventa y principios del siglo XXI y las luchas populares provenientes de Latinoamérica, recuperar la función de lo que Ernst Bloch llama la utopía o esperanza (ver Principio de Esperanza I). Venezuela, es un parteaguas de la historia mundial y local porque su revolución volvió a iluminar el camino que desde los Estados Unidos intentaron clausurar: ponerle fin a la historia y de proclamar a los Estados Unidos como el ideal al que debían aspirar todas las naciones del mundo, ante el significado que tuvo la caída del Muro de Berlín, en 1989, y la soledad de la que dispuso EU por unas décadas como potencia militar única, ante cuyo escenario los actos de insumisión quedaban desacreditados porque ya no había nada que decir porque el mundo estaba ya concluido.

Chávez, el pueblo decide la vía pacífica (XII)

A la modernidad al estilo estadounidense que impuso una fascinación por el hiperconsumismo como una manera de su realización no tuvo más camino que el condicionar el desarrollo de otros pueblos a la producción de bienes agrícolas, la naturaleza y sus riquezas, para que trasladaran sus bienes hacia las fronteras en donde habita la población del vecino del norte y Europa. De manera particular, la modernidad estadounidense, extendiéndose hacia aquellas naciones poseedoras de recursos naturales que representan bienes energéticos, como el petróleo y en eso Venezuela es de las más importantes en el mundo en reservas por encima de las naciones árabes. Desde que se inician las primeras perforaciones de pozos petroleros, las empresas estadounidenses se posicionan como las principales compañías en este país, como ya se ha expuesto en otras entregas porque, como dice Bolívar Echeverría, en donde existe un Estado débil y sin proyecto de nación todo tiende a lo privado. Los dólares que dejó el petróleo fortalecieron a las élites venezolanas que acudían a Miami, en donde se hizo famosa la frase del "Ta barato" de los clientes que llegaban del Sur, de acuerdo Earle Herrera, mientras el pueblo "nomás miraba", esperando su momento como diría el filósofo argentino Rodolfo Kusch.

Así como de la modernidad clásica europea surgió la modernidad al estilo estadounidense (americana, le llama Bolívar Echeverría), en la actualidad ha emergido una nueva versión de la modernidad: la "asiática" (postoccidental), liderada por China en alianza con Rusia, como potencia militar, que poco a poco ha roto con el antiguo esquema de un Orden Mundial hegemonizado por EU, que entrelazaba a esta nación con Europa y las antiguas monarquías hereditarias de origen árabe que se constituyeron en epicentros del orden mundial unipolar luego de la caída del bloque soviético. China, la potencia económica que ha desafiado a EU ha llevado la modernidad postoccidental a Latinoamérica y el Caribe. Por lo pronto, ha desplazado a Europa como segunda fuerza en la subregión, utilizando para ello una estrategia en la que para obtener los recursos que su despegue económico requiere no impone en su relación algún tipo de condicionamiento, como ocurre con EU, lo que no implica que no suponer que no tengan intereses particulares, contexto en el que se ha desarrollado la revolución chavista.

Mientras Europa sorprendía con la noticia del fin del modelo de socialismo creado por la revolución rusa que obstaculizaba el proyecto modernizador occidental justo cuando EU e Inglaterra tomaban la iniciativa a nivel mundial imponiendo un modelo económico llamado neoliberalismo que tuvo como trasfondo la recuperación de la hegemonía de clase (del capital) en el mundo ante la caída del bloque soviético, en Venezuela un movimiento popular se disponía a desmontar la idea de que los seres humanos ya no tenían más camino que el de imitar lo hecho por la potencia estadounidense. La respuesta a la mentira que se quería difundir como una verdad absoluta no duró ni un segundo y ese crédito se debe otorgar al pueblo venezolano y, un

poco antes, a los dominicanos. Y es que el modelo de economía neoliberal fue en realidad la imposición de un tipo de economía bárbara visto desde el punto de vista social, no era lo mismo que el impresionante progreso que dentro de las fronteras de EU impactaba a los europeos en la era postindependentista: la riqueza se quedó dentro de sus fronteras y al exterior la "modernidad americana" el progreso tuvo como símbolo al despojo.

El 27 de febrero el pueblo venezolano se le adelantó a un segmento del ejército (como dice Maduro en la presentación del texto de Earle Herrera sobre el "Caracazo") que tres años más tarde se rebelaría e intentaría por la vía de las armas deponer al gobierno de Carlos Andrés Pérez. El pueblo miró con buenos ojos el levantamiento, pero se quedó "mirando nomás". Al pueblo no le interesó camino de la violencia muy a pesar de que la experimentó durante las acciones que llevó a cabo del 27 de febrero. Los aliados de Chávez, de la izquierda (Causa Radical) decidió sin avisar a los del Movimiento Bolivariano Revolucionario-200 (que no existía como tal en ese momento sino hasta dos años después pero que su semilla ya se había sembrado dentro del ejército venezolano como Movimiento Bolivariano-200), que no participaría en la rebelión. Las armas se quedaron en el vehículo en el que fueron transportadas para ser distribuidas entre algunos segmentos populares, en Caracas. Mujeres y hombres, dice Marx, no hacen lo que quieren sino que actúan bajo determinadas condiciones, el pueblo deseaba un nuevo gobierno pero no por la vía pacífica...

Y llegó el momento climático. El 6 de diciembre de 1988, con el 56.2 por ciento de los votos, Hugo Chávez logra un triunfo que será histórico ya que significó poner fin al modelo de poder que las élites políticas impusieron en 1958 al pueblo venezolano, mediante el cual se establecieron los acuerdos de "Punto Fijo" de donde surgió el dominio bipartidista político de Acción Democrática y el Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI). Combatir la corrupción, la injusticia y la desigualdad fueron los ejes de su campaña. Chávez participó bajo las siglas del Movimiento V República (MVR). Enrique Salas Romer, de los últimos partidos señalados, obtuvieron el 39.97 por ciento e Irene Sáez, el 2.62 por ciento. Ese día, recuerda Gustavo Márquez (del Movimiento al Socialismo y funcionario con Chávez), quien declaró a BBC (06/10/2018), que los autobuses que colocó AD para llevar a la gente a votar se llenó, pero fueron a votar por Chávez. (Continuará).

Bibliografía consultada: Enrique Dussel: Filosofía de la Liberación y 1492: El encubrimiento del Otro. Hacia el origen del mito de la Modernidad. Anibal Quijano, La colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. Borja García Ferrer. (2022). La filosofía y la actualidad de la revolución. Indagaciones alrededor del «ethos barroco» en Bolívar Echeverría. La modernidad "americana" (claves para su comprensión) e Imágenes de la "blanquitud" Bolívar Echeverría.

CUANDO SEA DEMASIADO TARDE...

Gabriel Dorantes Argandar



¡Hemos por aquí de vuelta, apreciado lector! El mundo decidió que ocurrirían hartas cosas en las semanas en las que nos fuimos de vacaciones, por lo que no me quedó de otra más que leerlo y compartir algunas en mi cuenta de Twitter (@gabdorantesarg) porque tenía este megáfono en el cajón. Pues bien, vamos a dar un breve recorrido sobre los regalos que nos trajeron los Reyes Magos, que todavía faltan algunos días para que empiece el semestre y ya me pican las manos.

Empezando por lo menos relevante (al respecto de su impacto social), encontramos que Jeremy Renner se encontraba tratando de sacar el coche del aparcamiento de su casa con una máquina de quitar nieve, y dicho aparato terminó atropellándolo de tal manera que perdió mucha sangre por una herida en la pierna. Tal vez Hawkeye no tenga mucho fino, pero las máquinas de quitar nieve no perdonan. También se desplomó Damar Hamlin, jugador de los Bills de Buffalo durante el juego de este lunes por la noche, resulta que recibe un impacto en el centro del pecho mientras tacleaba a un corredor de los Bengals de Cincinnati, lo que le ocasiona un paro cardíaco fulminante. Debido a que en su caída golpea a un oficial, este reacciona rápidamente y los servicios de emergencia logran salvarle la vida. Para el momento que se escriben estas líneas, el jugador ha recuperado la capacidad de respirar por sí solo, cosa que nos alegra.

Las noticias de esta semana se eclipsaron con la captura de Ovidio, que ocasionó un mega operativo y derivó en actos de violencia en Culiacán. La información es muy imprecisa, al parecer ni el presidente sabía que lo iban a agarrar, y antes de que cantara un sicario, ya estaba el buen Ovi en un campo militar de Ciudad de México. Las versiones se han desvirtuado de tal manera que ya es imposible conocer la verdad.

Mismos asuntos, diferente año

Se cuestiona si en verdad es él, se cuestiona si en verdad lo agarraron, he visto la ficha donde dice que ya está liberado, muchos especulan si ya se lo llevaron "pal gabacho", o que ya se amparó para que tal cosa no ocurriera. Joe Biden tiene una visita a nuestro país en los siguientes días, por lo que no es ocioso que haya ocurrido tal hecho (si es que no ocurrió en realidad otra cosa, me llamó mucho la atención que el López no sabía de la detención una o dos horas después de que hubiese sucedido). También empieza el juicio de García Luna, uno puede adivinar que hasta esté relacionado con ello, golpe por golpe y esas cosas. No queda más que seguir especulando y esperar a ver qué noticias nos trae la semana entrante. En lo personal, me quedo con el video de los saqueadores que buscan subir un refrigerador a la cajuela de un vehículo micro compacto.

Por otra parte, estuvo muy bueno el chisme de la tesis de Yasmín Esquivel, el cual dio un clarísimo ejemplo de cómo uno NO debe de abordar una crisis de esta naturaleza. Cuando se publicó la evidencia de tal hecho, la ministra se defiende en cuatro ocasiones diferentes con cuatro argumentos diferentes, los cuales todos tuvieron la pinta de ser completamente falsos. El rector Graue emitió un comunicado sosteniendo que era evidente que la tesis estaba plagada, y este lunes que viene tiene una cita la directora de dicha tesis (que sostiene dirigir decenas de tesis al año) con el Consejo Técnico de su adscripción, a ver qué se desprende de ello. Por lo pronto y poco sorprendentemente, pierde la elección para presidir la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quedando la ministra Norma Lucía Piña Hernández como presidente, me parece que son 5 años en el cargo. Quedan muchísimas preguntas al aire al respecto de tal situación, por lo pronto sabemos que Esquivel no tiene la más mínima intención de renunciar a su cargo, y que la UNAM se está jugando el pres-

tigio en una sola maniobra. Consulté con algunos colegas abogados y todos coinciden en que sí se le puede retirar el título de licenciatura, lo que técnicamente invalida también sus estudios de posgrado. Se especula mucho al respecto de lo que sucederá con todo su trabajo en su totalidad total. ¿Cuántos no van a aprovechar la oportunidad para revertir procesos y sentencias?

La cosa en lo local está super estable (igual de mal que siempre). Ya no cuento los muertos porque mi salud mental no lo necesita, pero nada más el jueves conté 8 reportados (tres en Cuerna y 5 en Yaute), lo cual quiere decir que fácilmente fueron 10, lo cual redondea la cifra semanal a los ya habituales 70 muertos por fierro o plomo en el glorioso Estado de Morelos. El presidente municipal de Cuernavaca había sostenido que el tianguis de reyes sólo se pondría dos días, y al final se puso como 10, ya ve usted quién es el que manda en el primer cuadro de la ciudad. Al Commander in Absence le salió un niño de la rosca, y el pelmazo en turno todavía puede macanear (sic), ya ven ustedes que determinada señorita se encuentra embarazada. Mientras tanto, desapareció una compañera mía de la licenciatura desde Nochebuena, y lamentablemente aparecieron sus restos en una barranca en Tlaxcala. Le deseo pronta resignación a sus deudos.

La muerte anda suelta por las calles de mi estado y mi país, así que como siempre, apreciado lector, si no tiene a qué salir le ruego no lo haga, que ya ve usted que a los pobres se les apoya por estrategia política, porque ellos apoyan ciegamente. No como los clasemedios, que no comprenden que su estilo de vida no es prioridad para el movimiento.

Porque la transformación no ha muerto, es sólo que no está transformando ni "mais palomas."

notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento

Andrés es presunto infanticida; ya fue detenido y será imputado

DE LA REDACCIÓN

Derivado de la ejecución de orden de aprehensión a cargo de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), en contra de Andrés Yovani "N" por presuntamente haber cometido el delito de homicidio calificado en agravio de un menor de dos años de edad, la Fiscalía Regional Oriente formuló imputación en su contra imponiéndosele la prisión preventiva como medida cautelar en tanto su situación jurídica será resuelta los próximos días.

Los hechos se registraron la tarde del 31 de diciembre, fecha en la que el menor víctima de dos años de edad se encontraba con su padrastro al interior de su domicilio ubicado en el barrio de San Andrés, perteneciente al municipio de Atlatlahucan, en donde el hoy imputado sin motivo alguno tomó al pequeño del brazo y lo azotó contra el piso, ocasionándole una lesión en la cabeza la cual le hizo perder la vida derivado de un traumatismo craneoencefálico. Derivado de las investigaciones realizadas por personal de la fis-

calía se recabaron datos de prueba necesarios, los cuales permitieron la obtención de una orden de aprehensión en contra del hombre.

Andrés Yovani "N" fue detenido el pasado miércoles sobre la avenida Circunvalación de la colonia Pablo Torres Burgos del municipio de Cuautla, mismo que posteriormente fue ingresado a la Cárcel Distrital del mismo municipio.

Al ser presentado ante la autoridad requirente, la Representante Social formuló imputación en su contra por el delito de homicidio calificado, y al acogerse al término constitucional se programó la audiencia de vinculación a proceso en las próximas horas, mientras tanto, el Juez condecorador de la causa impuso como medida cautelar la prisión preventiva en su contra.

Masculino de Cuautla enfrenta la ley por supuesta violación de hija

DE LA REDACCIÓN

Tras la detención de Jorge "N" por la Agencia de Investigación Criminal (AIC) en cumplimiento a una orden de aprehensión, en audiencia inicial la Fiscalía Regional Zona Oriente formuló imputación en contra del masculino por presuntamente haber agredido sexualmente a su hija, hechos registrados en el municipio de Cuautla.

Fue el 06 de octubre del año 2022 que la denunciante, al conversar con su hija adolescente, le comentó que su padre en algunas ocasiones al llevarla a la escuela en el Poblado de Casasano en el municipio de Cuautla, al estar el camino oscuro realizaba tocamientos a sus partes íntimas, al tiempo de indicarle que no le dijera a nadie o privaría de la vida a sus hermanos. Así también, la adolescente recuerda que en septiembre del mismo año, al trasladarla a la escuela secundaria, se desvió del camino llevándola hacia un cañaveral en donde abusó sexualmente de ella. Por lo anterior la madre de la me-

nor acudió ante las instalaciones de la Fiscalía Oriente a realizar su denuncia correspondiente.

Al recabar elementos probatorios necesarios, el Ministerio Público ejerció la acción penal y obtuvo del Juez condecorador de la causa una orden de aprehensión en contra del masculino presuntamente responsable de nombre Jorge "N" de 31 años de edad, quien fue detenido por agentes de la AIC sobre la calle Miguel Negrete de la colonia Cuautlixco, municipio de Cuautla, y posteriormente fue presentado ante la autoridad requirente frente a quien se celebró la audiencia inicial del proceso.

El Ministerio Público de la Unidad Especializada en Delitos Sexuales de la Fiscalía Oriente formuló imputación por el delito de abuso sexual agravado y violación agravada, acogiéndose el imputado al plazo constitucional por lo que el Juzgador impuso como medida cautelar la prisión preventiva y será en los próximos días que se resuelva su situación jurídica.

Prisión preventiva por incumplimiento de obligaciones de asistencia alimentaria

DE LA REDACCIÓN

Al cumplimentar personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) una orden de aprehensión obtenida por la Fiscalía Metropolitana en contra de Raúl "N" por el delito de incumplimiento de las obligaciones de asistencia alimentaria agravado, en audiencia correspondiente se le impuso la prisión preventiva.

De acuerdo a lo narrado por la madre de la menor víctima, a mediados del año 2016 inició una demanda ante el juez de lo familiar al no recibir el sustento económico de parte del imputado para su menor hija, por lo que el juez de la causa fijó como pensión alimenticia a su favor una cantidad

determinada de manera mensual del sueldo y demás prestaciones percibidas en ese momento.

No obstante lo anterior, en octubre del año 2017 el imputado dejó de pagar la pensión alimenticia, motivo por el cual la madre de la menor inicia querrela en contra del hoy detenido, y una vez judicializada la carpeta de investigación, es decretada una orden de aprehensión, la cual fue cumplimentada por agentes investigadores.

En audiencia correspondiente, la representación social obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de Raúl, otorgándose el plazo de un mes para concluir la investigación complementaria y de medida cautelar se le impuso la prisión preventiva.



Andrés Yovani "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.
Art. 13 CNPP

Casi mata a vecino con cuchillo; ya quedó vinculado a proceso

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Regional Sur Poniente obtuvo de la autoridad judicial un auto de vinculación y prisión preventiva en contra de Sergio "N", a quien imputó el delito de homicidio calificado en grado de tentativa cometido en el municipio indígena de Coatepetco.

Los hechos se registraron la tarde del lunes 02 de enero del presente año, cuando la persona víctima se encontraba sobre la calle Patria de la Colonia Centro de la referida municipalidad, lugar al que llegó el indiciado a agredir al afectado con un cuchillo o charrasca de gancho, amenazando con privarlo de la vida, al tiempo que le ocasionó una cortada a la altura de uno de los brazos.

Al verlo vulnerable, el agresor

sacó un machete lanzando golpes dirigidos a la cabeza de la víctima con la intención de privarlo de la vida, interponiendo el afectado los brazos para evitar las lesiones en la cabeza y sufriendo diversas cortadas en ambos brazos.

Elementos policiales que acudieron al lugar auxiliaron a la víctima y realizaron la detención de Sergio "N" quien fue puesto a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía Regional Sur.

La representación social al judicializar la carpeta de investigación presentó ante un juez de control a Sergio, en contra de quien se formuló imputación aportando el acervo probatorio correspondiente, obteniéndose la vinculación a proceso y la imposición de la prisión preventiva como medida cautelar.



Sergio "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.
Art. 13 CNPP



Teléfono:

777 228 22 49

contacto@not12mor.com.mx

Hidalgo #3 Col. Centro
Cuernavaca, Morelos
México, 6200